

**INFORME DE COMISARIO DE "EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA." POR EL
AÑO 2011 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas

"EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA."

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, pongo a consideración de ustedes, señores accionistas el informe de comisario, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

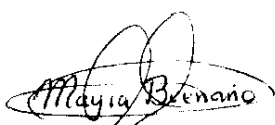
1. Revisados los libros sociales y de la contabilidad de la empresa, se ha podido determinar que los administradores han cumplido con las normas legales contempladas en la Ley de Compañías, en la ley de Régimen Tributario Interno, así como las disposiciones emanadas del estatuto social y las resoluciones de la junta general.
2. La administración prestó toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con mi función de fiscalización, para cuyo efecto puso a mi disposición toda la documentación legal y contable necesaria; y además contesto todas las inquietudes que de esa revisión surgieron.
3. Los libros de actas de juntas generales y sus respectivos expedientes, se llevan de conformidad con las normas legales y reglamentarias referentes al a materia.
4. Los nombramientos de los administradores se encuentran actualizados y debidamente legalizados con su inscripción en el Registro Mercantil.
5. En cumplimiento de mi función he examinado todos los documentos de contabilidad de la Compañía, así como la documentación que soporta cada uno de los registros y los correspondientes Balances.
6. Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa
7. Del análisis del Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011 se puede concluir que la Compañía tuvo una pérdida del ejercicio de \$ 4.168.3 dólares. Pero hay que destacar que el activo fijo de la empresa se ha incrementado de manera sustancial, lo cual es de beneficio de la compañía.



Por lo expresado en el informe. En resumen puedo manifestar que los estados financieros del "EL MARQUEZ DE RIO MARQUEZRIO CIA LTDA." Del año 2011 cumplen con todos los procedimientos y normas de contabilidad y auditoria y presenta razonablemente la situación financiera de la empresa.

Por último, quiero expresar mi agradecimiento a la administración y al funcionario de contabilidad, por la colaboración brindada para poder cumplir mi función y elaborar el presente informe, me permito recomendar a la junta general de accionistas la aprobación de los Estados Financieros Presentados,

Atentamente.



Mayra Buenaño

COMISARIA

